

Puerto Barrios, Izabal 25 de agosto de 2020.

Señorita:
 Estela María Rossel Rivera
 Responsable de Acceso a la Información Pública
 Presente.

Apreciable Señorita Rossel:

Por este medio me dirijo a usted, para enviarle la información solicitada en base al Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), específicamente en su numeral 12 dice: Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos y que son financiados con fondos públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos;

Por lo que a continuación le detallo los viáticos dados en el mes de Julio-2020.


FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA COMISIÓN	NOMBRE DE LA PERSONA NOMBRADA	MONTO
08/07/2020	OFICIAL	Benigno Humberto Perdomo	Q 951.00
29/07/2020	OFICIAL	Benigno Humberto Perdomo	Q 750.00
	Total		Q 1,701.00

Sin más que agregar, me despido quedando a sus órdenes por cualquier duda al respecto.

Atentamente


 Angélica Rubí España Oliva
 Encargada de Inventario
 Empresa Eléctrica Municipal




 P.C. Nestor Jones Aldana Tobar
 Director Financiero
 Empresa Eléctrica Municipal

